

Los accidentes del trabajo.

HABLA UN CONVENCINO NUESTRO

De la lectura de los relatos, que ayer publicaron los periódicos locales, del desgraciado suceso ocurrido en el Astillero, se deduce que con un poco de previsión se hubiera evitado esa explosión, que pudo ser, como decía ayer EL CANTABRICO, una reproducción, "en pequeño", de la del funesto "Cabo Machichaco", de trágica recordación.

Parece que no todo lo que se escribe en los periódicos se deja de leer. Y ayer se leyó un artículo que publicamos con el título de "Los peligros del trabajo". Lo que decíamos es cierto. No se cuida casi nada, ni los patronos ni los obreros, de evitar los accidentes que pueden acarrear muy funestas consecuencias. Es posible que si el patrón no asegurase a sus obreros; si tuviese que abonar de su bolsillo, íntegramente, las indemnizaciones, se cuidaría un poco más de la adopción de precauciones. Y en cuanto a algunos obreros, si los vemos sacrificarse meses y meses por sostener las actitudes de resistencia de sus colectividades, qué nos puede extrañar que quien a tantos sacrificios está acostumbrado se cuido poco de la conservación de su existencia?

Hace algún tiempo, no mucho, vimos nosotros, en una fábrica, trabajar a unas obreras en unas prensas destinadas a estampar en cartón dibujos en relieve. Al colocar los cartones en la prensa, un pequeño descuido, una leve distracción, les podía costar nada menos que una mano, que convertiría la presión en una lámina ensangrentada de carne aplastada y de huesos triturados. Estas máquinas tienen un aparato que evita esos accidentes. Pero aquellas obreras prescindían en absoluto de él porque les causaba en el trabajo alguna insignificante molestia.

Y qué diremos de los obreros que trabajan en los andamios? Muchos de ellos no se ponen los cinturones de seguridad "porque no quieren". Y así ocurren desgracias que fácilmente hubieran podido ser evitadas.

Un estimado amigo nuestro y asiduo lector de EL CANTABRICO, don Higinio González, nos honró ayer con una carta, en la que hace referencia al artículo que en nuestro número anterior publicamos y nos dice que pone a nuestra disposición unos "cuadernos de calderas" y demás formalidades en vigor en Alemania para el uso de todo artefacto o recipiente cerrado en que se desarrolle una presión superior a la atmosférica.

Con ocasión—nos dice nuestro apreciado amigo—de haber adquirido en Alemania unas calderas, me mandaron con ellas los correspondientes "cuadernos de inspección", porque sin duda creyeron que esto era necesario en España. Por desgracia, aquí las únicas inspecciones que conocemos se refieren casi exclusivamente a cuestiones relacionadas con la contribución... Si el asunto les parece de actualidad estoy a su disposición para mostrarles el sistema y traducirles sus disposiciones más importantes.

Agradecemos muchísimo el apoyo que nos favorece a nuestras indicaciones el señor González y también le agradeceremos que se tome el trabajo de traducir al castellano algunas de las disposiciones relacionadas con la manera de evitar que se produzcan explosiones en las calderas. Los datos, los detalles que nos envíe se los comunicaremos al público y ellos nos servirán de base para insistir nuevamente en que es absolutamente preciso que nadie se oponga sistemáticamente a la adopción de precauciones contra los accidentes del trabajo. La inspección del Trabajo debe ser una verdadera para ello es preciso que obreros y patronos cumplan las órdenes de los señores inspectores, a quienes no parece que se hace mucho caso. Porque quizás las visitas de inspección, anunciadas previamente, resulten como las que hacen los altos personajes a algunos hospitales de sangre, donde todo se prepara precipitadamente el día anterior para que no reciban una desagradable impresión los visitantes...

ANTONIO ALBERDI
Vías urinarias, partos y enfermedades de los riñones, inyecciones intravenosas del 600.
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5.
AMOS DE ESCALANTE 10, 1.

Rasgo digno de alabanza.

Hace algunos meses, cuando en Potes un incendio destruyó un edificio, propiedad del Ayuntamiento, en el que se hallaba instalada una panadería, "La Voz de Liebana" dio cuenta del ofrecimiento de una bomba para incendios que al Ayuntamiento había hecho un altruista vecino. No dio entonces el nombre del generoso donante porque no estaba autorizada para hacerlo, y temía herir su modestia. La bomba hace ya varios días que ha llegado a Potes y está en poder del Ayuntamiento, y como ya es conocido el nombre del donante, no se comete ninguna indiscreción haciendo público que ha sido regalada por el señor don Félix Reda y Cuevas.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PIEL

y enfermedades de la infancia por el médico director de la Gota de Leche: **P. Pereda y Elordi**
BURGOS, 7. — de 12 a 2

Perfiles cómicos.

Apelando a los resortes que se puede apelar nos acaba de cerrar, nuestro Gobierno las Cortes. Ello al país no le apura, porque el país ha notado que es poco el fruto que ha dado la nueva legislación.

Hubo frases indiscretas y se ha dicho, sin falacias, lo que se hace en las farmacias al despachar las recetas.

Con el valor de un Anibal se ha despachado en un vuelo unos "polvos de camelo" y un "extracto de cambal...".

Cuando cierto baturo que ignoraba el a be ce, llevado al Juzgado fue por otro, que era un cazurro.

El buen baturo, asustado ante un atropello tal, se marchó a la capital y habló con un abogado, quien le apuntó sin tardar, en letras como palotes, los diversos papeletes que tenía que sacar.

Pero en la aldea ni el cura ni el juez ni el veterinario, ni tampoco el secretario, entendieron la escritura.

Y cuando se acudió a él, que en la escritura era maestro, "No entiendo—dijo el diestro—lo que dice este papel."

El caso era extraordinario, y con el más vivo afán con el papel el patán se fue a ver al boticario.

"Oiga—le dijo—¿juste sabe lo que dice aquí?—"Sí a fe!" —le contestó—"Esperé usté!"

"¡Y le despachó un jarabe!"

"¡Le hubiera dado lo mismo servirle una paqueta si va y lee en la receta: "Polvos de fe de bautismo"!"

Señor Martínez Villar: si ese cuentecillo es cierto, ¿qué es lo que usted ha descubierto?

"Nada de particular..."

Que acabaron en las dos Cámaras las discusiones para comer los turnones en paz y en gracia de Dios?

Que se ve cuánto le apura, por su extrema piedad, a la actual comunidad gobernante la clausura?

Pues no habrá ni un ciudadano que en esta ocasión se ofenda porque el Gobierno suspenda el palique traserao...

El señor Fernández Blanco, que ha sido ministro de España en Chile, ha recordado en un banquete que le dió en Madrid el Cuerpo diplomático, que al volver don Quijote de sus andanzas se encontró con que le habían tapiado la biblioteca.

Y dirá algún sujeto, con voz muy hueca, que hay en nuestra política, tan ruin y enteca, en la que ahora prosperan bastantes zotes, muchos, pero muchísimos, muchos Quijotes ¿a quienes han tapiado la biblioteca?

Lector: si juegas a la lotería comprale un decimio cualquier día a Felipe, el cojito.

¡Con dos muletas anda el pobrecito!

Una pierna le falta.

¡Ya no corre ni juega! ¡Ya no salta!

¡Da el verle mucha pena!

Si le compra un billete un alma buena, como el cielo ante el bien no se hace el la tiene que tocar el premio gordo! ¡Sorido,

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El señor Fernández Blanco, que ha sido ministro de España en Chile, ha recordado en un banquete que le dió en Madrid el Cuerpo diplomático, que al volver don Quijote de sus andanzas se encontró con que le habían tapiado la biblioteca.

Y dirá algún sujeto, con voz muy hueca, que hay en nuestra política, tan ruin y enteca, en la que ahora prosperan bastantes zotes, muchos, pero muchísimos, muchos Quijotes ¿a quienes han tapiado la biblioteca?

Lector: si juegas a la lotería comprale un decimio cualquier día a Felipe, el cojito.

¡Con dos muletas anda el pobrecito!

Una pierna le falta.

¡Ya no corre ni juega! ¡Ya no salta!

¡Da el verle mucha pena!

Si le compra un billete un alma buena, como el cielo ante el bien no se hace el la tiene que tocar el premio gordo! ¡Sorido,

Varios decretos del ministerio de la Guerra.

Madrid.—Esta mañana firmó el Rey los siguientes decretos de Guerra: Nombra don Ángel Romano, al consejero del mismo I dem consejero de dicho Tribunal en comisión al auditor del Ejército don Carlos Blanco, actualmente auditor de la Capitania general de la primera región. I dem auditor de esta Capitania general al auditor del Ejército don Enrique Alcocer.

Idem auditor de la sexta región a don Onofre Sastré. Concediendo grandes cruces de Sta Hermandad al general de brigada don Guillermo Aubarabé; al de brigada de Artillería de la Armada, don Daniel Gómez; al consejero togado en situación de segunda reserva, don Francisco Cervantes. Concediendo gran cruz blanca del Mérito Militar, a don Antonio Morán.

Facultando a los comandantes generales de Ceuta y Melilla, para que en lugar de hacer insertar las requisitorias en la "Gaceta" y en los "Boletines Oficiales", las remitan a las oficinas de asuntos indígenas, que acusarán recibo y procederán a la búsqueda y captura del encautado, debiendo comunicar más tarde el resultado de dicha gestión.

Destinando al Estado Mayor Central al comandante de Ingenieros don Juan Castro.

Confiando a los tenientes coroneles de la Guardia civil: don Andrés Serrano, la Comandancia de Soría; don Fernando Núñez, la de Avilés, y don Manuel Pi, la de Zamora.

Idem a los coroneles de infantería, don Enrique Cano, el mando del regimiento de Extremadura; don José Cubiles, el de Sevilla; don Isidoro de la Torre, del de Granada; don Raimundo Itax, del de Pavia, y don Gonzalo González del de Mallorca, continuando éste en comisión a las órdenes del alto comisario; don Antonio Navarro, del de Bailén; don Francisco Albert, la zona de Alicante; don Alberto Castro Girón, la de Ciudad Real, continuando en comisión a las órdenes del alto comisario; don Manuel Davila, la de Jaén; don Carlos Baschi, la de Burgos; don José Martínez, la de Inca, y don Baldomero de la Portilla, la de Teruel.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

Se elogia el comportamiento de las "mías".

Melilla.—Se conocen nuevos detalles de la operación últimamente realizada y se hacen grandes elogios del comportamiento de las "mías" de la policía indígena y de las "idallas" que operaron al mando del coronel Riquelme.

Estas fuerzas fueron apoyadas por dos tabores de Regulares al mando del teniente coronel Núñez del Prado, y realizando un magnífico envoltorio, ocuparon las posiciones de Tauriat-Richi y Tauriat-Zag. Se ha dado el caso de que fueron moros benesidales que formaban en la jarca amagos que han ganado estos territorios para el protectorado de España.

Fué tal el empuje con que estas fuerzas se lanzaron, que se apoderaron de los cadáveres de los defensores de ambas posiciones y les arregaron las armas que aún tenían entre las manos.

El comportamiento de los Regulares y de la jarca ha sido muy elogiado por el general Sanjurjo quien felicitó al coronel Riquelme y a los demás jefes de la columna.

Durante la operación resultó herido levemente en un brazo el teniente Miralles, el cual llegó a ver que su uniforme estaba perforado por otros ocho puntos distintos, sin que él sufriera daño.

El teniente Miralles tomó anteriormente parte en la operación de Zeludán, donde fué hecho prisionero y consiguió salvarse algunos días después, merced a su asistente.

También resultó herido levemente el teniente López Hidalgo, quien anteriormente fué gravemente herido en el combate de Annual.

Durante esta operación, tres aeroplanos realizaron vuelos sobre núcleos enemigos que se presentaron por la orilla del Kert.

DONATIVOS PARA LA TROPA
Melilla.—A bordo del vapor "Villarreal" han llegado comisiones de Valencia y Almería, que traen aguinaldos para los soldados de aquellas guarniciones.

También ha llegado el capitán Despujols, comisionado por el capitán general de Cataluña, que trae valiosos donativos para los soldados.

J. Amieva y Escandón.
MEDICO
Ginecología y Partos. Consulta de 11 a 1 Burgos, 5, Tel. 353

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

—Yo no tengo Pascuas. Soy un desgraciado. Como el señor La Cierva advirtiera que los periodistas se reían de esta contestación, añadió: —No se rían ustedes. Ya saben cuánto se manobra para no dejarme trabajar.

—Sabe usted algo de la visita que esta mañana ha hecho el presidente del Consejo al señor Sánchez Guerra?

—No sé nada. Ya saben ustedes que yo vivo en otro mundo.

NUEVO E IMPORTANTE AVANCE

Madrid.—El alto comisario, desde Tetuán, comunica al ministro de la Guerra lo siguiente: "El jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla me dice que el comandante general, desde Tistutin, participa que a las nueve se han ocupado sin novedad Tistutin, Batel, Usaba y Tiguenet, con ligero tiroto del enemigo, que ha huído.

A las nueve y veinte cesó el fuego en absoluto.

Por el camino se han encontrado algunos cadáveres, y en una zanja, no lejos de Arruit, un grupo de unos trescientos cadáveres, que recogerá la comisión de Higiene.

Hemos cogido un cañón de campaña en Kura Inta y algunas armaduras de batería.

NOTICIAS OFICIALES

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se han facilitado esta mañana las siguientes noticias oficiales: El Colegio Farmacéutico de León telegrafía al ministro adhiriéndose a la campaña que realiza contra los mercaderes de la sanidad.

El gobernador civil de Oviedo participa que ha quedado resuelta en aquella población la huelga que hace tiempo venían sosteniendo los obreros del ramo de construcción.

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SIERRA
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel: sicoéris, Radium y Rayos X.—Mañana. —Teléfono 923.—Consulta de diez a once.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA
A las cuatro de la tarde, y bajo la presidencia del señor Pereda Palacio, se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Aprobada el acta de la anterior, se despacharon los siguientes asuntos: Hacienda.—Lista de mayores contribuyentes con derecho a votar compromisarios para senadores.

Se concede una licencia a don José Carnicero y una diferencia de sueldo a don R. Cueros.

Se acuerda coadyuvar a una suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Málaga. Obras.—Se cede una parcela en Ciego de don Valeriano R. Bustos; a don Emilio Martín, se le autoriza para colocar una sobrefachada en Santa Clara, 14; a don Francisco Hueso licencia para construir dos garajes en el paseo de Menéndez Pelayo; a don Francisco Martín, rasgar dos huecos en el barrio de Camino, 23; a don José Pernia, abrir dos puertas en una finca de la calle del Monte, y a don Ildefonso A. Maza, ampliar unos hoteles en la Avenida de los Infantes.

Se queda enterado de las cuentas de la semana. Policía.—A los señores Torre y Toca, un motor eléctrico en Menéndez de Luanca, 7; a don Nestor Mejía, continuar con una industria de chocolates en el número 16 de la calle de Burgos, y a la Sociedad "Metalcarbón", establecer surtidores automáticos de gasolina.

Ensanche.—Ampliación de la zona de servicios del puerto; modificación del proyecto de ensanche por el E. y N. E., y a don Constantino Helguera, construir una chavola en Maliano.

SOBRE LA HESA
Obras.—A don Domingo R. Medrano, abonarle daños causados en su finca del paseo de Canalejas; a don Raimundo Fucyo, ceder una finca en Guevara; andenes y desmontes en la Vía Cornelia.

Hacienda.—Negar el aumento del premio de cobranza al contratista del arbitrio de alcantarillado; a don Antonio Martínez, pagarle el importe de varias obras, y no compulsar, a los efectos del arbitrio de inquilinato, las habitaciones destinadas al ejercicio de la profesión, según ha solicitado el Colegio Médico.

Beneficencia.—Se autoriza a don Julián Cervera para abrir una Clínica en Maliano.

Doctor J. Muriedas
Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita a domicilio.—Daño y Velarde, 1, segundo.
Especialista en garganta, nariz y oídos

RECOLLEDO.—CORONAS DE PL ORES.—TELEFONOS 745 Y 222

LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA PALACIO HOZ

Viuda de don Severo Palacio
ha fallecido a la edad de 72 años, el día 20 del actual
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Juan José, doña Amparo, doña Filomena y don Manuel; hermanos, don Manuel y don Isidoro; hermanos políticos, don Ricardo Bedía (del comercio del Astillero), doña María Sierra, don Benito Peña y doña Nieves Arrandondo; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

SUPPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán mañana, viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Salvador; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

San Salvador, 22 de diciembre de 1921.
La misa de alma se celebrará en dicha iglesia mañana, a las nueve y media.

Funeraria Hijos de Celerino San Martín.—Alameda primera, n.º 22.



El niño Miguel Martínez Ruiz
SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AVER
A LOS VEINTE MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Santiago Martínez (del comercio de esta plaza) y doña Adelaida Ruiz; sus hermanos Pedro (ausente), María Santiago, Vicente, Adelaida, Mercedes, Crisiana y Consuelo; abuela materna doña Cándida Fernández (del comercio de esta plaza); su hermano político don Miguel Gutiérrez (del comercio); tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, jueves, a la UNA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Cuesta, número 3 hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

Crónica de espectáculos.

HABLEMOS DEL PUBLICO FANTASMA

Si se reproduce en estos días el magistral artículo "¿Quién es el público y dónde se encuentra?", que escribió "Figaro" en los comienzos del siglo XIX, la insuperada sátira tendría lo que hemos dado en llamar actualidad "palpitante".

Porque se está dando el caso peregrino de que algún querido colega, como si repitiera la irónica pregunta, está dedicándose a buscar al público del teatro... fuera del teatro precisamente.

Nosotros podríamos parodiar a Larra, diciendo: "¿Quién es el público que paga y cuáles son sus derechos?"

Con un símil un poco vulgar, aunque muy llano, puede definirse el acto de adquirir una localidad, diciendo que es el escote del espectáculo pagado por el espectador en la taquilla.

Si uno ha de pagar lo que le corresponda, según el prorrateo cuyo cálculo ha hecho el empresario, habida cuenta de los gastos, justo es que le den lo que pida.

¡Sería bueno que un ausente, que ni come ni paga, impusiera el menú a unos amigos que van de merienda!

Reclamarían energicamente los perjudicados, si eso ocurriera, y harían valer su derecho a servirse una ración de callos, si los callos les gustaran, y se reirían a sus barbas del aristócrata que juzgase indigno de toda mesa, por plebeyo, ese plato popular.

¡Por qué han de ser los espectadores del teatro de distinta condición que esos gastrónomos supuestos?

No puede admitirse en serio la teoría de que el público de gusto depurado y exquisito, el que impone las normas, aquel cuyos deseos debe adivinar y complacer el empresario, es el que se abstiene de acudir a los espectáculos.

No se le puede llamar público tampoco, porque no existe.

El espectador es activo. Paga, asiste, ríe ó se emociona y aplaude ó protesta. El ausente es pasivo. No se sabe si existe, ni puede decirse cómo piensa: es una ficción.

Sólo vale para una *Alémica*. El articulista que necesita colgarle a alguien sus propias opiniones, materializa al público ausente y afirma muy serio que los que no van al teatro opinan esto y lo otro.

Tiene que hacerlo así porque su opinión de ahora puede ser circunstancial y estar en manifiesta contradicción con la que ayer expuso, y además, le es fácil, de ese modo, traer a colación obras que ya han sido juzgadas muchas veces, sin que la crítica severa del momento parezca fuera de lugar y de sazón.

De esa ficción se ha servido y a ese público fantasma ha utilizado "El Pueblo Cantabro" al sacar la caja de los truenos para tachar de inmoralidad a "La duquesa del Tabarin", que se ha representado varias veces en Pradera y en el Casino del Sardinero sin esta su protesta airada de ahora, que parece de ocasión y es convencional en extremo.

¡Es que la moral tiene fronteras dentro de la misma nación, y aun entre barrios de la misma ciudad, ó que varía según las estaciones?

La opereta no es un sombrero de paja, que "viste" en el verano y desentona en invierno.

Cuando tenía nuestra ciudad algo menos de un tercio de la población con que hoy cuenta se construyó un teatro, que era lo suficientemente grande para entonces.

El desarrollo paulatino de Santander hizo que resultara pequeño el teatro, y de esta desigualdad nacieron los privilegios de que abusaba notoriamente una exigua minoría de espectadores intermitentes, a cuya caprichosa voluntad tenían que someterse los empresarios.

Ahora tenemos un teatro lo bastante grande para que puedan imperar los deseos legítimos de la mayoría. Los privilegios se han abolido. Ya pueden ver aquí los más las obras que iban a ver fuera los menos.

Pedir el "ritorno allanico", gritar "¡Vi van las cadenas!", puede ser una expansión pintoresca, pero es de una gran candidez.

Los tiempos han cambiado, y el empresario señor Fraga es hombre de su tiempo.

—Yo haré que se representen en el Pote—nos dijo en un interview a raíz de firmar el contrato de arriendo—todas aquellas obras que se pongan en escena en todas partes.

Y como era imposible puntualizar de otro modo, concretó así:

—Yo vivo en una población de morigerada costumbres; pues bien, yo sólo dejaré de poner en escena aquellas obras que no me atrevere a ir a ver con mi esposa.

Esto es el criterio de la empresa Fraga en Valladolid, en Salamanca, en León, en Vigo

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gentes de buena voluntad el hermoso rasgo de generosidad bienhechora del señor Reda y Cuevas, a quien debe mucha gratitud toda la Montaña, por los servicios que ha prestado en la administración provincial y por lo mucho que ha trabajado y trabajado en favor del progreso de las industrias rurales.

El desprendimiento del señor Reda ha venido a llenar una necesidad sentida por todos y que el Ayuntamiento ya en algunas otras ocasiones había tratado de remediar, pero como en tantas otras cosas, había tropezado y siempre con la escasez de recursos de su presupuesto.

El Ayuntamiento ha dado las gracias al señor Reda por su donativo y tiene el propósito de instruir en el manejo de la bomba a unos cuantos jóvenes para constituir un par de equipos de bomberos, que sean quienes, en caso de siniestro, accionen y manejen la bomba, para que los servicios que ésta preste sean más eficaces.

Bien merece el aplauso unánime de todas las gent

triz, presidenta honoraria del grupo infantil, así como con las prendas enviadas por la bondadosísima infanta doña Luisa, que tan gran cariño siente por nuestra ciudad, aunque se halle lejos de ella, y por sus angustias hijas, que por sí mismas trabajan para los pobres de Santander.

DEL ASTILLERO

EL ACCIDENTE DE AYER

En cumplimiento de las órdenes del Juzgado, el gerente de las obras ordenó que se practicasen varios sondeos alrededor de los muelleos y el pozo para hallar los restos del infortunado fogonero.

Durante parte de la noche de ayer y en la mañana de hoy se estuvieron practicando trabajos con dicho objeto, sufriendo una dolorosa decepción, pues no se ha podido hallar más restos que el que apareció encima de la plancha de la grúa, y al que se hace referencia en la información publicada hoy, miércoles, 6 sea el pie derecho con un trazo de la parte inferior de la pierna. La explosión fué ocasionada, sin duda alguna, por el mal estado de la caldera, pues además de ser vieja y muy gastada se había estado trabajando constantemente durante meses y medio sin que se hubiesen hecho en ella los debidos trabajos de limpieza y reparación, ineludibles para su buen funcionamiento. Se destinaba esta caldera a alimentar de agua salada, mezclada las más de las veces con basa, a otras dos calderas de las grúas y bombas del pozo.

Se supone que el salitre adherido a las paredes interiores de la caldera y particularmente en su fondo, llegó a formar una capa de dos ó tres centímetros de espesor, lo cual impidió el contacto del agua con la chapa, poniendo el fuego al rojo el fondo de la misma.

En tal estado, es de presumir que en una de las frecuentes veces que hay un descenso de agua por el gasto mayor de vapor que exigen los trabajos hubiera necesidad de llenar de agua fría la caldera para suplir el consumo, y al tener el agua caliente con la chapa, al rojo por desprendimiento de la parte costrosa citada, de dicho contacto produjo la explosión.

La desgracia es irreparable para quien ha sufrido de cerca el infortunio que hoy se llora y que el pueblo entero lamenta. Pero téngase en cuenta que esta desgracia es un aviso que no debe echar en olvido nadie, principalmente todos los obreros empleados en dichos trabajos. Ayer una caldera nos advirtió bien cruelmente el peligro que amenaza con sus compañeras cercanas, pues las condiciones antedichas en que trabajaba la que fué destruida por la explosión, son idénticas a las en que trabajan las otras.

Obliquese, requiérase, házase lo posible por que la Junta de Reformas Sociales piere ó haga girar una visita de inspección y reconocimiento, encomendada a personal inteligente, y se verán comprobados muchos extremos de lo antedicho y se podrá obligar á que se pongan en condiciones, no sólo las calderas, que son un peligro constante, sino, además, las planchas, andamios etc., que también constituyen un constante riesgo, siendo el menor accidente que puede ocurrir el que se rompa un obrero la cabeza ó algún miembro.

EL CORRESPONSAL
Astillero, 21 de diciembre de 1921.

FOR TELEGAPO Y TELEFONO

Mañana se tratará en Consejo el asunto de las recompensas militares.

NOTAS POLITICAS

MAS FIRMA DE GUERRA

Confirmando al teniente coronel de infantería, don Manuel Romarate, el mando del batallón de Cazadores de Alfonso XII. Idem al coronel de Ingenieros don Ignacio Ugarte el del cuarto regimiento de Zapadores.

Idem al coronel médico, don José Manjéres, la Dirección de la Academia de Sanidad Militar.

Concediendo el empleo de alférez de la escala de reserva retribuida, al sargento de infantería don Francisco Cañada, como reconocimiento á diversos servicios que desempeñó y méritos que contrajo en la zona de influencia de Añón, y especialmente por considerársele como muerto en actos de servicio de campaña, por haber desaparecido en el combate que se libró en el barranco del Lobo, de Melilla, el 27 de julio de 1909.

Rectificando varias pensiones anejas á medallas de sufrimientos por la Patria. Haciendo merced del hábito de la Orden de Santiago á don Luis Montalvo.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO
Esta mañana despachó, como de costumbre, con el Rey, el jefe del Gobierno.

A la salida dijo á los periodistas: "Ahora á descansar todo el mundo, aprovechando las vacaciones parlamentarias, excepto nosotros, que no descansamos porque son muchos los asuntos que reclaman la atención del país."

Respecto á las negociaciones con Francia, dijo que el próximo domingo saldrá de París el delegado técnico francés que viene á estudiar el asunto. Yo siempre he sido optimista—dijo el señor Maura—, y el Gobierno confía en que persistiendo en su buena voluntad, se llegará á una solución favorable del problema.

EN FAVOR DE LOS CARTEROS

DESPELIDOS
Varios diputados, entre ellos los señores Ruano y Barcia, se acercaron ayer en el Congreso al ministro de la Gobernación y al director general de Correos y Telégrafos, para pedirles que reintegrasen en sus puestos á 56 carteros que fueron despedidos con motivo de un incidente ocurrido en la Cartería Central, con unos oficiales del Cuerpo de Correos.

El señor Ruano, sin discutir la medida disciplinaria que se tomó con esos carteros, solicitó que se les perdonara la falta cometida y se les readmita en el Cuerpo. El señor Barcia pidió lo mismo, por creerlo de justicia.

El conde de Coello de Portugal y el conde de Colombí prometieron que estudiarán la petición con todo interés.

MONUMENTO NACIONAL

A propuesta del director general de Bellas Artes, el ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden declarando monumento nacional las murallas de Toledo.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA
A las cuatro de la tarde comenzaron á llegar á la Presidencia los ministros para celebrar el anunciado Consejo.

Los señores Franco Rodríguez y marqués de Cortina, que llegaron juntos, no hicieron manifestación alguna de interés. El ministro de Instrucción pública manifestó que no ocurría novedad. Añadió que sólo llevaba para someter á la aprobación de sus compañeros un expediente relacionado con la revisión de obras en el Instituto de Jaén.

El ministro de la Gobernación dijo que

La Nochebuena del soldado.

Lista atrasada de donativos recibidos en Bonifaz, 1.º, tercero, y que fueron recaudados por las niñas Carmen Ber, Pilar Fernández, Aurora Quijano y Florida García, en el valle de Igüña:

Pueblo de Las Fraguas.
Excelentísima señora marquesa de San Martín Hoyos, un saco de castañas, nueces, manzanas y quesos; excelentísima señora marquesa de Casa Henostroza, 10 pesetas; don Fabián García, 5; doña Benigna Gutiérrez, un tarro de aceitunas y un queso grande; don Leopoldo Bear, una lata de melocotón; doña Margarita Bárcena, castañas y 20; don Pedro Quevedo, 0,50; doña María Garrido, 0,50; doña Rosario Terán, 2; doña Trinidad Fernández, 1; señorita Braulia Monso, castañas y 0,50; doña Clara Pedrosa, 0,20; doña Teresa Izarraba, 0,20; doña Virginia Terán, 0,25; don Francisco Fernández, nueces; doña Carlota Vélez, 0,20; don Bonifacio González, 1; don Adolfo San Martín, 0,20; doña Primitiva García, 1; doña Severiana Gutiérrez, castañas y 0,25.

En la lista de ayer, de Arenas de Igüña, fué equivocado el donativo de la señora maestra y niñas de la escuela nacional, que en vez de 4,50 son 7,50. La que sigue es doña Antonia Quijano, una lata de chorizos, y equivocadamente se puso Antonia.

Pueblo de Pedredo.
Doña Sofía Ceballos, castañas; doña Luisa González, 1 peseta; señorita Amalia Cieza, 1; don Delfín Collantes, 1; don Vicente Ruiz Gutiérrez, 0,50; doña Manuela Cuevas, castañas; doña Carmen González, 0,25; don Casimiro Ruiz, castañas; doña Benigna González, castañas; doña María González, 0,20; don Fernando Cieza, 1; don Arsenio Lloredo, 1; doña Emilia Castillo, 0,10; don Cayetano Ruiz, 0,25; doña Venancia Collantes, 0,20; doña Micaela Sáiz, 0,20; doña Vicenta Castañeda, 0,50; doña Matilde Fernández, 0,50; don Jesús Ruiz, 0,20.

Pueblo de Valdeiguña.
Doña Antonina Vélez, 0,25; doña Petronila Fernández, 0,30; doña Francisca Ceballos, 0,20; doña Leonor Collantes, 0,15; don Antonio Gutiérrez, 1; doña Petra Fernández, 1; doña Rosa Núñez, 0,25; don Tomás Fernández, 0,25; don Luis Gutiérrez, 1; don José Bonagas, castañas; doña Luisa Pérez, 0,10; doña Agustina Díaz, 0,20; don Bernardo Fernández, 0,30; don Eliseo Fernández, 0,25; señora maestra de Valdeiguña, 0,50.

Pueblo de San Vicente de León.
Doña María Fernández, 0,25; doña Antonia Bustamante, 0,25; don Dario Bustamante, 0,20; don Gumersindo Bustamante, 0,30; don Emilio Fernández, 0,50; don Deogracias Ibáñez, 0,50; don Fidel Fauró, 0,30.

De Puente San Miguel.
Don Cesáreo, 0,20; don Manuel Martín, 0,25.

De Quijas.
Don Félix Pando, 0,20.

De Novales.
Don Eusebio Pardo, 0,25; doña Carolina Díaz, 0,25; doña María Pérez, 0,10; doña María Fernández, 0,10; doña Ana Díaz, 0,20; doña Virgilia Díaz, 0,10; don Simón Hoyos, 0,20; doña Josefina Fernández, 0,25; don Francisco Díaz, 0,50; doña Manuela Cuevas, 0,20; don Segundo Díaz, 0,15; doña Catalina Díaz, 0,20; don Miguel Díaz, 0,45; doña Gregoria Bustamante, 0,10.

Llevaba un expediente de subasta para la adquisición de aparatos telefónicos. Añadió que tenía el propósito de exponer á la consideración de sus compañeros la cuestión de la Alcaldía de Madrid, para que el Consejo acordase si el cargo ha de proveerse por elección ó por Real orden. Yo—añadió—creo que se dejará la elección al Ayuntamiento.

El ministro de Fomento preguntó á los periodistas si había llegado ya su compañero el de Gobernación. Cuando los periodistas le contestaron afirmativamente, dijo: "Entonces ya lo sabrán ustedes todo."

Estas palabras produjeron gran sorpresa á los periodistas. El señor Maura desvaneció estos re- elos diciendo que no ocurría nada de particular. El Consejo—añadió—terminará probablemente á las nueve de la noche, y si quedan asuntos pendientes mañana se celebrará otro Consejo.

Cuando llegó el señor La Cierva, refiriéndose al parte oficial del mediodía recibido de Melilla, encomió la operación realizada, que se había llevado a cabo con escaso fuego por parte del enemigo.

Luego preguntó á los periodistas: ¿Qué se dice por los mentideros políticos? —Pues que sus enemigos quisieran enterarse—contestó un reportero.

—Bah. Cuando estuviere en el ministerio de la Gobernación—respondió—entraré en un detalle de varias cosas relacionadas con el timo del entierro. Así es que ya sé á qué atenerme.

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó á las ocho y diez de la noche, facilitándose la siguiente nota oficiosa: Aprobó el Consejo expedientes del ministerio de la Guerra para adquisición de material.

De Instrucción pública, para realizar obras en el Museo de Bellas Artes de Jaén. De Hacienda se aprobaron algunos arbitrios locales.

De Fomento, se autorizó la construcción por administración de los trozos 12 y 13 de la carretera de Constantina á Aznalcollar.

De Estado se dictaron disposiciones referentes á amortización de obligaciones del ferrocarril Tángier-Fez.

De Gobernación se aprobaron las bases de un concurso para la adquisición de aparatos telefónicos. De Gracia y Justicia, expedientes relativos á indultos.

A instancia del ministro de Fomento se aprobó un proyecto de decreto concediendo determinados auxilios temporales á la salida de carbón mineral por los puertos asturianos destinados á otros de la Península.

El ministro de la Gobernación quedó en cargo del estudio de las peticiones formuladas por la representación parlamentaria de Canarias, relativas al funcionamiento de la Diputación de aquella provincia.

Comenzó el Consejo el estudio de lo concerniente al presupuesto y se acordó reanudar el Consejo mañana.

AMPLIACION

Comenzó el Consejo de esta tarde con un discurso del señor Maura, en el que manifestó que, terminada la primera etapa parlamentaria, era incumbencia del Gobierno preparar la labor parlamentaria para la segunda etapa.

Creo que de todos los asuntos presentados al Gobierno, el de más importancia y transcendencia es el relativo al presupuesto y el de las nuevas leyes tributarias.

Invitado el señor Cambó, como ministro de Hacienda, para dar su opinión, hizo uso de la palabra diciendo que para juzgar la cuestión económica se apartaba de cuanto se refiere á los gastos extraordinarios de Marruecos, considerando que no es posible contar con ellos para la confección de un presupuesto normal.

En este sentido, cree que siendo el déficit de setecientos millones, se puede enjuiciar con relativa facilidad sin acudir á medidas extraordinarias, sino solamente mejorando la organización de los servicios fiscales y estableciendo una obligada reducción de gastos en todos los departamentos, á cual considera indispensable.

Citó el caso de lo que ha ocurrido con el contrabando, que, intensificando su persecución, se han recaudado cien millones de pesetas más que otros años.

Lo mismo ocurrirá con el monopolio de tabacos y cerillas y con el proyecto del Banco que ayer se aprobó, con lo cual aumentará la recaudación.

Expuso su criterio referente á los proyectos que tiene en cartera, y entonces el presidente del Consejo invitó á los demás ministros á que preparen la labor de todos los departamentos y que para el Consejo de mañana traigan un pequeño avance como norma de orientación.

Con este motivo se cambiaron impresiones acerca de la reapertura de las Cortes, pero claro es que no pudo concretarse nada en definitiva, porque ha de depender de la actividad que impriman los ministros á su labor.

Luego el señor Maura advirtió que la prolongación de las vacaciones parlamentarias será lo estrictamente necesaria.

Se repartieron los datos pedidos á la ponencia de Aranceles para abordarlos en Consejos sucesivos.

A propuesta del ministro de la Gobernación se acordó dejar al libre albedrío del Ayuntamiento de Madrid la elección de alcalde.

Nada se trató de las recompensas militares, puesto que de esta cuestión se ocuparán los ministros en el Consejo de mañana.

El señor La Cierva entendiendo que el Gobierno contrae una gran responsabilidad si no concede las recompensas, y citó el caso de que en la propuesta figura el capitán señor Ferrer, que está gravemente herido, y otro oficial que también está herido.

El señor La Cierva decía esta noche que no planteará en el seno del Consejo este asunto, pues á su juicio, es exclusivo del Gobierno.

Estima que se puede llegar á una solución de concordia ateniéndose al procedimiento de que resuelvan los ministros sobre las recompensas, sin que por esto puedan sentirse menoscabadas las Cortes.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. Rayos X.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.
Paseo de Pereda. 5.—Teléfono número 727.

Información de Marruecos.

MOMENTOS DE APURO
Melilla.—Durante la operación realizada ayer hubo un momento en que se vieron muy comprometidas las tropas españolas.

Los moros rebeldes, parapetados tras una cresta, en un desfiladero que conduce á Tauriat, rompieron violento fuego sobre la columna en cuanto ésta apareció.

Las baterías contraatacaron violentamente, pero la situación que ocupaban los moros, hizo necesario que fueran desalojados al asalto, operación que corrió á cargo de las fuerzas de Regulares y de las "ididas". Gracias á la rapidez y energía con que el asalto se hizo pudo evitarse que sufriesen las tropas asaltantes numerosas bajas.

Toda la operación fué presenciada á caballo por el general Sanjurjo, el cual hizo grandes alagos al proceder de las tropas indígenas.

PREPARANDO OTRO AVANCE
Tetuán.—Sigue reinando gran actividad en todo el campo.

Aunque durante todo el día de hoy no se ha registrado novedad, se hacen los preparativos para el próximo avance á Yebel Amat.

Durante la última operación hubo momentos muy comprometidos, pues el enemigo ocupó en algunos lados del camino excelentes posiciones de las que hubo de ser desalojado en lucha cuerpo á cuerpo, teniendo que asaltar las tropas los macizos donde se habían hecho fuertes los partidarios del Raisuni.

COMANDANTE SEPARADO DEL SERVICIO
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy una Real orden en la que se dice que, visto el fallo del Tribunal de honor celebrado en Melilla el día 3 del actual, por los condenados de infantería de aquel territorio, para juzgar la conducta del de la misma graduación y Cuerpo, don Enrique Alba Lozano, perteneciente al regimiento de Andalucía, se aprueba el fallo del Tribunal de honor y se separa á dicho señor del servicio.

LOS PRISIONEROS
Alhucemas.—La Comisión encargada de realizar gestiones en pro de los prisioneros de Abd-el-Krim guarda gran reserva acerca de sus trabajos.

Hace días que no se tienen noticias directas de los cautivos, pues los indígenas que llegan á la plaza se niegan á ser portadores de cartas y papeles.

También se advierte que se han suspendido los preparativos belicosos que el enemigo realizaba en la costa y se supone que el propio Abd-el-Krim ha dado órdenes para que se suspendan dichos trabajos.

Las últimas noticias que por referencias se tienen de los cautivos, son que éstos con tintan bien.

Se asegura que entre el cabecilla de los henriaguales y los cabecillas del interior han surgido discrepancias por lo que se refiere á la devolución de los cautivos, pues á dichos jefes sólo les interesa hacer efectivo el dinero del rescate y son ajenos y aun consideran contraproducentes las maniobras políticas de Abd-el-Krim.

EN LA ZONA DE GOMARA
Tetuán.—Por noticias de los aviadores se sabe que se advierte bastante agitación en la zona de Gomara, donde se realizaron las últimas operaciones en las que ejercía el mando del enemigo el hermano de Abd-el-Krim.

Los aviadores hacen constantes observaciones en toda aquella zona y bombardean los puntos que indica el coronel Castro Girona y en los cuales acostumbra á reunirse el enemigo para tratar de sus planes de guerra.

LAS OPERACIONES EN AMBAS ZONAS
Melilla.—Mañana se reanudarán las operaciones militares en las zonas oriental y occidental.

Esta noche el general Berenguer ha enviado un telegrama al ministro de la Guerra, desde la posición de Ben-Karrach, diciendo que el teniente Gómez Acebo, que ha resultado herido, ha sido trasladado á caballo desde aquella posición á la de Dar-Kola.

El número de heridos fué de 80 y *el de muertos 11.

PARTI OFICIAL DE LA NOCHE

Madrid.—Según participa el alto comisario, en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache no ha ocurrido novedad.

El comandante general de Melilla comunicó lo siguiente: "La vía férrea está levantada desde el kilómetro 12, á partir de Monte Arruit, en distintos sitios, calculándose que no podrá estar reparada hasta el sábado."

Además de las novedades que comunicó á V. E. relacionadas con la operación de hoy sobre la posición de Batel, tengo el honor de participarle que por un camión blindado, á tres kilómetros de la posición, hemos recogido un cañón de montaña con veinticinco disparos, así como diez muertos pesetas más que otros años.

En aquella posición hemos recogido también seis fusiles Mäuser y seis Remington. LAS DECLARACIONES DE SANJURJO
Madrid.—"La Correspondencia Militar" publica un sueldo diciendo que las declaraciones del general Sanjurjo publicadas días pasados y que fueron desmentidas por el general son rigurosamente auténticas y han sido hechas al corresponsal de dicho periódico en Melilla con autorización para publicarlas.

DESMITIENDO UN RUMOR
Madrid.—El señor Sánchez Guerra ha dicho esta tarde que carece de fundamento la noticia publicada por un periódico según la cual él había ido á casa del señor Maura á decirle que si el proyecto de recompensas se aprobaba por decreto renunciaría á la presidencia del Congreso.

Añadió el señor Sánchez Guerra que eso sería una oficiosidad indigna del cargo que ostentaba y terminó diciendo: Yo no realizo nunca actos que puedan calificarse de impertinentes.

LOS AVIADORES DE NADOR
Melilla.—Esta mañana salió de Nador la escuadrilla de aeroplanos, que practicó reconocimiento en territorio enemigo, observado que las concentraciones de los rebeldes disminuyen, sin duda por temor al castigo de nuestras tropas.

DESCANSO A LAS TROPAS
Melilla.—Se afirma que una vez en nuestro poder las posiciones de Batel y Tistutin se suspenderán las operaciones hasta el día 2 de enero, para dar descanso á las tropas, con objeto de que puedan festejar las Pascuas.

OBSEQUIOS A LOS SOLDADOS
Málaga.—Ha marchado á Melilla una Comisión de Santander, que va á repartir obsequios entre los soldados montañeses.

Hace dos días que no se recibe correspondencia ni periódicos.

MOROS QUE HUYEN
Melilla.—El capitán Ben-Chelal, con otros indígenas, ha abandonado el desfiladero de Krima, refugiándose cerca de Katna, amparándose en el jefe Muley-Aly, que es gran amigo de España, para que le sirva de mediador en su presentación á las autoridades españolas.

LOS DE QUEBDANA
Melilla.—En Quebdana continúa la entrega de armamento y municiones por parte de los moros.

En Beni-Uqil han devuelto los caballos 28 carneros y dos yeguas que robaron á los propietarios de la Granja Debra. ALEGRIA EN LOS CAMPAMENTOS
Melilla.—La bandas militares llegadas estos días de la Península están celebrando conciertos en los campamentos, en los cuales reina gran alegría.

PARA LOS LEGIONARIOS
Melilla.—Una de las Comisiones que han llegado estos días con obsequios para los soldados trae un regalo para los legionarios, que consiste en un moro de tamaño natural hecho de mazapán, regalado por los obreros de la "España Industrial" de Barcelona.

FOR NO PRESENTARSE
Melilla.—Después de la operación de ayer, Abd-el-Selan, de Beni Said, y otros moros de Beni Sidel han huido, teniendo que presentarse á las autoridades españolas, por suponer que se les ha de imponer un duro castigo por su sangrienta intervención en los sucesos de julio.

DE BARCELONA

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL
A consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido en esta capital el teniente general don Luis Huerta, ex jefe del Cuarto militar de Su Majestad el Rey.

Por la casa del finado han desfilado numerosas personalidades para dar el pésame á la familia.

El entierro se verificará mañana. LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES.—PUIG Y CADAFALCH, SATISFECHO.
El presidente de la Mancomunidad Catalana, señor Puig y Cadafalch, hablando hoy con los periodistas, se mostró satisfecho del resultado de la Asamblea de Diputaciones, por las orientaciones regionalistas que en ella se exteriorizaron.

Con motivo del telegrama enviado por la Mancomunidad felicitando á la Asamblea de Diputaciones por los acuerdos recaídos, se ha recibido un telegrama que firma el presidente de la Diputación de Madrid, dando las gracias y anunciando que la próxima Asamblea se celebrará en Barcelona.

PRESOS GUBERNATIVOS EN LIBERTAD
De Granollers comunican que han sido puestos en libertad los tres únicos presos gubernativos que se hallaban en aquella cárcel por el delito de excitación á la sedición.

DE SAN SEBASTIAN

MATERIAL DE GUERRA
Esta mañana pasó de Francia para Madrid un tren especial, conduciendo tanques y material de guerra adquirido por nuestro Gobierno con destino al ejército de operaciones en Africa.

En la frontera se han concentrado numerosas fuerzas de miqueletes y carabineros; los primeros, para custodiar el material de guerra que llegará en el resto de la semana, y los segundos para vigilar la frontera con motivo de la ruptura de relaciones comerciales con Francia.

VARIAS NOTICIAS

UNA FELICITACION
Madrid.—Una Comisión del Instituto Nacional de Previsión ha visitado esta mañana al ministro del Trabajo para felicitarle por la labor que realiza respecto á cuestiones sociales.

EL CADAVER DE LA MARQUESA DE LA ISABELA
Madrid.—Esta tarde, á las cuatro, ha sido conducido á la estación del Norte el cadáver de la marquesa de la Isabela, para ser trasladado al panteón de la familia, en Asturias.

Presidió el duelo en infante don Fernando en nombre de la familia real.

ASISTENCIA EN LOS CRISTALANES
LOS PAISAJISTAS CATALANES
Madrid.—Con motivo de celebrarse la exposición de paisajistas catalanes, el Real Círculo Aristocrático de Barcelona obsequió con un banquete á la prensa de Madrid, presidiendo el acto el ministro de Instrucción Pública.

NIEBLA EN MADRID
Madrid.—Esta noche reina una densísima niebla que ha obligado á los carruajes á circular con velocidad moderada.

No obstante esta medida, en la calle de Santa Isabel un auto atropelló al niño de seis años José María Benavente, causando la muerte.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE 1.º DE FEBRERO DE 1922

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que desde 1.º de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente á los siguientes valores:

CLASE DE TÍTULOS	Valor líquido del cupón.
Acciones Lérida á Reus y Tarragona, cupón 73. (No domtiladas.)	638
Obligaciones Huesca á Francia por Canfranc, cupón 34. (Domtiladas.)	533
	917

Los pagos se efectuarán: EN FRANCIA: Conforme á los anuncios que allí se publicaren. EN MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la oficina de títulos instalada en la estación del Norte. EN BILBAO: Por el Banco de Bilbao. EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN, ZARAGOZA Y VALENCIA: Por las oficinas ó Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España. Madrid, 7 de diciembre de 1921.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 15 de diciembre de 1921.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

PAGO DEL CUPON DE 15 DE FEBRERO DE 1922

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de obligaciones, que desde el 15 de febrero próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente á los siguientes valores:

CLASE DE TÍTULOS	Valor líquido del cupón.
Obligaciones de Barcelona á Alsásua y San Juan de las Abadesas.	1058
Obligaciones especiales hipotecarias de Tudela á Bilbao.	1147

Los pagos se efectuarán: EN MADRID: En el Banco de España y en las oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la oficina de títulos instalada en la estación del Norte. EN BILBAO: Por el Banco de Bilbao. EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN, ZARAGOZA Y VALENCIA: Por las oficinas ó Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las Agencias y corresponsales del Banco Español de Crédito en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España. Madrid, 7 de diciembre de 1921.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

Anuncio publicado en la "Gaceta de Madrid" el día 15 de diciembre de 1921.

ALEMAN—INGLES—FRANCES

PREPARACION PARA LOS EXAMENES OF

